

Proyecto de Gobierno

**Plan 20/12**

# I. Abatir la Desigualdad

## Desarrollar la economía para generar empleo

1. Reactivar la industria y el turismo para generar empleo
2. Crear una bolsa de empleo y capacitación para los desempleados, mientras se reactiva la economía

## Educar para salir de la pobreza, reactivar la economía y promover el empleo

3. Educar a niños de familias pobres –mediante estimulación temprana y nutrientes (CENDI's)- para proporcionarles capacidades que les permitan ulteriormente salir de la pobreza
4. Educar a los jóvenes como técnicos bachilleres y técnicos universitarios para tener mayores oportunidades de empleo
5. Formar niños, adolescentes y jóvenes (entre 11 y 18 años) en la academia, el deporte y la cultura como proyecto de vida para alejarlos de los vicios
6. Capacitar y elevar el nivel educativo de micro y pequeños empresarios para reactivar la economía mediante un incremento de su productividad
7. En las universidades públicas: a) crear carreras que respondan a las necesidades de la Ciudad; y b) crear, con las empresas, sistemas locales de innovación para reactivar la economía
8. Desarrollar ampliamente la educación abierta y a distancia para elevar el nivel educativo de la población que aun no ha terminado la educación básica y para proporcionar educación media y superior

## Seguir combatiendo la pobreza

9. Garantizar, en tres años, el derecho humano al agua de todos los habitantes de la Ciudad; y cumplir con el programa general de derechos humanos
10. Atender la demanda de vivienda nueva así como la que se encuentra por debajo de los estándares de vivienda digna
11. Consolidar los programas sociales vigentes y transformar las 550 unidades territoriales de muy alto y de alto grado de marginación (36.7% de los capitalinos), en unidades territoriales de baja marginación; es decir que dejen de padecer pobreza

## Crear 4 polos de desarrollo en la zona oriente

12. Promover cuatro polos de desarrollo económico, comercial y de entretenimiento en el oriente, nororiente, suroriente y en tres colonias del centro de la Ciudad.

## II. Mejorar la Calidad de Vida de la Gente

### Seguridad

13. Seguir siendo una de las ciudades más seguras del país.

### Desarrollo Sustentable

14. Impulsar el desarrollo sustentable de la Ciudad

### Banda ancha para todos

15. Crear una Ciudad Digital con Sentido Social

### Mejorar la movilidad

16. Mejorar la movilidad y el transporte de la gente

### Escuchar a la gente

17. Escuchar a la gente para gobernar e impulsar decididamente la participación ciudadana (presupuesto participativo, planeación participativa y consulta ciudadana)

### Contra la corrupción

18. Luchar contra la corrupción y por el estricto apego al estado de derecho

## III. Gobernar con la Gente

### Transparencia

19. Gobernar informando, con transparencia y rendición de cuentas

### Reforma Política

20. Seguir luchando por la Reforma Política del Distrito Federal: debemos tener una Constitución de Derechos no solo de garantías

---

## Algunos detalles específicos sobre las 20 acciones

### I. ABATIR LA DESIGUALDAD

#### Desarrollar la Economía para Generar Empleos

##### 1. Reactivar la industria y el turismo para generar empleo

###### Diagnóstico

- De 1994 a la fecha la economía del D.F. ha crecido anualmente, en promedio, menos que la nacional.
- De 1994 a la fecha la tasa de desempleo abierto, como promedio anual, ha sido más alta en el D.F. que en el país
- Al igual que en todo el país, en el D.F. hay una economía dual: 1) pocas grandes empresas muy rentables por ser muy productivas, pero no generan suficiente empleo; y 2) una inmensa mayoría de micro y pequeñas empresas que apenas sobreviven porque son poco productivas, aunque generan la mayoría del empleo.
- La baja productividad de las micro y pequeñas empresas industriales o turísticas se debe a tres factores: 1) tecnología obsoleta; 2) organización tradicional (ausencia de clusters y/o cadenas de valor o cooperativas); y 3) capacidad emprendedora muy poco desarrollada como consecuencia de las instituciones neoliberales prevalecientes desde hace aproximadamente 25 años.

Propuesta

- Para hacer productivas y rentables las micro y pequeñas empresas tanto industriales como turísticas y que, por lo tanto, puedan generar mas empleo, hay que mejorar su tecnología y su organización creando clusters entre ellas y/o cadenas de valor con las grandes empresas.
- Se puede estimular la producción agrícola, impulsando la producción chinampera y la producción bajo invernadero.
- Se requieren propuestas específicas para diferentes sectores económicos y diferentes delegaciones.
- Se requiere el funcionamiento del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, cuya ley fue votada por la V Legislatura de la ALDF.
- Se requiere impulsar sistemas de innovación tecnológica y organizacional local, vinculando los diferentes campus de las universidades públicas con las empresas, sobre todo las micro y pequeñas.

**2. Crear una bolsa de empleo y capacitación para los desempleados, mientras se reactiva la economía.**

Diagnóstico

- El bono demográfico genera alrededor de 200 mil solicitantes de empleo anuales; de 1993 a 2008 la economía capitalina solo creó 110 mil cada año. Para 2010 había 180 mil desempleados y más de 1 millón de trabajadores en la economía informal.

Propuesta

- Mientras se reactiva la economía, sustituiremos el seguro de desempleo por una bolsa de empleo que capacite a los trabajadores desempleados y en la medida en que así lo deseen, vaya absorbiendo a los participantes de la economía informal que ganan menos del salario mínimo.

- Los integrantes de esta bolsa de empleo realizarán los trabajos comunitarios y de mantenimiento de la infraestructura de la Ciudad que más se requieran; y una parte del día se dedicarán a ser capacitados como técnicos en diferentes especialidades.

### **3. Educar a los niños de familias pobres mediante CENDI's para que tengan mayores posibilidades de salir ulteriormente de la pobreza**

#### Diagnóstico

- Estudios internacionales, durante décadas, han demostrado que por más programas sociales que se otorguen, hay dos trampas que tienden a obstaculizar salir de la pobreza: 1) la falta de los adecuados nutrientes y de estimulación temprana de los niños de familias que padecen pobreza; y 2) el empleo, cuando son mayores.

#### Propuesta

- En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI's) de calidad internacional que se creen en las colonias de alta marginación, se proporcionarán los nutrientes y la estimulación temprana que permitirá a los niños de familias que padecen pobreza tener una mayor capacidad neurológica para aprovechar las oportunidades que posteriormente les proporcione la Ciudad.

### **4. Educar a los jóvenes como técnicos bachilleres y técnicos universitarios para tener mayores oportunidades de empleo**

#### Diagnóstico

- La educación media y superior no tiene salidas laterales terminales que permitan que los jóvenes que no pueden continuar los estudios, salgan con las capacidades técnicas que son requeridas por la economía actual.

Propuesta

- Se inducirá a las instituciones de educación media y superior públicas de la Ciudad a crear estas salidas laterales terminales con cierta relación a lo que requerirá la economía capitalina que estará en proceso de reactivación.

**5. Formar niños, adolescentes y jóvenes (entre 11 y 18 años) en la academia y en el futbol como proyecto de vida para alejarlos de las adicciones**

Diagnóstico

- Un número importante de niños, adolescentes y jóvenes que no tienen interés en seguir su educación, en parte porque no le ven prospectiva para luego obtener empleo y mejorar su nivel de vida, abandonan la escuela y, en las actuales condiciones, son presa de adicciones y de cooptación por el crimen organizado.

Propuesta

- Como se ha demostrado en otros países, el deporte –principalmente el futbol- y la música, como proyectos de vida en escuelas guiadas por profesionales del deporte, de la nutrición y la psicología, en el primer caso y por profesionales de la música, en el segundo, acompañados ambos casos por estudios académicos de primaria, secundaria y preparatoria, con salidas laterales terminales, pueden ser una atracción fundamental para este sector de la población y así darles expectativas y sustraerlos de la delincuencia.
- Se promoverá que en las plazas públicas de todas las delegaciones se escuche, además de música moderna, música clásica y música tradicional mexicana. También se exhibirán en las plazas públicas, obras de teatro.
- Se abrirán “casas” en todas las delegaciones que sirvan como depositarias permanentes de los acervos de los principales museos del Distrito Federal.
- Se impulsará una cultura cívica democrática y participativa que promueva el orgullo de ser mexicano y chilango, en un entorno global, hegemonizado por la concepción estadounidense de la manera de vivir y de convivir.

- Todo ello para crear sentido de comunidad en los espacios públicos.

**6. Capacitar y elevar el nivel educativo de micro y pequeños empresarios para reactivar la economía mediante un incremento de su productividad.**

Diagnóstico

- La baja productividad de las micro y pequeñas empresas industriales o turísticas se debe a tres factores: 1) tecnología obsoleta; 2) organización tradicional (ausencia de clusters y/o cadenas de valor o cooperativas); y 3) capacidad emprendedora muy poco desarrollada como consecuencia de las instituciones neoliberales prevalecientes desde hace aproximadamente 25 años.

Propuesta

- Las primeras dos deficiencias se subsanarán con la primera acción del Programa 20-12.
- La tercera corresponde a esta sexta acción, mediante procesos que generen no solamente conocimiento explícito, sino conocimiento tácito que se obtiene en su relación con empresas de mayor capacidad tecnológica y organizacional y con investigadores de las instituciones de educación superior.

**7. En las universidades públicas: a) crear carreras que respondan a las necesidades de la Ciudad; y b) crear, con las empresas, sistemas locales de innovación para reactivar la economía.**

Diagnóstico

- En Monterrey, los empresarios crearon un instituto tecnológico para formar a los líderes, directores, gerentes y técnicos superiores de sus organizaciones. En la Ciudad de México, las instituciones públicas de educación superior –incluyendo a la UACM- no han desarrollado las carreras que formen a los técnicos y profesionistas que más necesita la economía, el gobierno y la sociedad del Distrito Federal.

- 
- El Estado mexicano le dedica 0.4% del PIB a la investigación científica y el desarrollo tecnológico, mientras que Corea le dedica más del 2.5%. Las universidades privadas no realizan casi nada de investigación y desarrollo tecnológico y las universidades públicas, que sí realizan están desligadas de las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Propuesta

- Desarrollar carreras como por ejemplo ingeniería hidráulica, ingeniería de transporte, profesionales y técnicos en seguridad pública, psicólogos especializados en el tratamiento de adicciones e ingenieros y técnicos especialistas en los diferentes sectores industriales, etc.
- Fortalecer al Instituto de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México e incentivar a las instituciones de educación superior del Distrito Federal a relacionarse sistemáticamente con los diferentes sectores de la economía para ayudar a las micro y pequeñas empresas a innovar, es decir a incrementar su tecnología y mejorar su organización.

**8. Desarrollar ampliamente la educación abierta y a distancia para elevar el nivel educativo de la población que aun no ha terminado la educación básica y para proporcionar educación media y superior**

Diagnóstico

- Aunque el Distrito Federal tiene el nivel educativo medio más alto del país (alrededor de 10 años de escolaridad), las desigualdades son enormes: hay insuficientes capitalinos con posgrado y una gran mayoría que no tiene terminada la educación básica, lo que obstaculiza salir de la pobreza, obtener un buen empleo y hasta ser un mejor ciudadano.

Propuesta

- Con base en lo planteado en la acción 15 de este programa –la creación de una banda ancha para todos- se desarrollará ampliamente la educación abierta y a distancia que permita la educación a lo largo de la vida, mediante procesos de actualización y/o capacitación de habilidades y destrezas, permitiendo: 1) elevar el nivel educativo

---

medio de los ciudadanos con menos escolaridad ; 2) proporcionar estudios específicos a nivel medio superior y superior, a quienes por diversos motivos no puedan acceder a la educación presencial, como ya se está realizando en los convenios firmados por la ALDF con la UNAM, el IPN, la UACM y la SEP; y 3) apoyar a quienes están decididos a dirigir su propio proceso de aprendizaje en un mundo globalizado con la aparición acelerada de nuevos conocimientos.

### **Seguir combatiendo la pobreza**

#### **9. Garantizar, en tres años, el derecho humano al agua de todos los habitantes de la Ciudad; cumplir con el programa general de derechos humanos.**

##### Diagnóstico

- Actualmente, 885 mil personas en el Distrito Federal reciben agua por tandeo semanal, un millón 328 mil por tandeo diario y 354 mil reciben agua de mala calidad.

##### Propuesta

- Conforme a un estudio realizado conjuntamente por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y diputados de la ALDF –denominado estudio del agua 2011-2025- habremos de garantizar el derecho humano al agua mediante acciones gubernamentales que le entreguen agua potable en cantidad y oportunidad al 100 por ciento de la población y que además desincentiven el consumo excesivo de agua, iniciando con los sectores no domésticos y los domésticos de ingresos medios y altos, y eviten la sobreexplotación de los mantos acuíferos.
- Habrá que aprovechar el agua de lluvia, fomentar la recarga artificial, disminuir las fugas al mínimo en los 13 mil kilómetros de tubería e incrementar en 4 metros cúbicos por segundo el suministro de fuentes externas.

- 
- Eliminar las inundaciones y los encharcamientos severos conforme lo establecen las acciones en el Programa Especial de Agua, visión 2025 y en particular mediante la realización de la infraestructura correspondiente, como el Túnel Emisor Oriente

**10. Atender la demanda de vivienda nueva así como la que se encuentra por debajo de los estándares de vivienda digna.**

Diagnóstico

- El crecimiento de la economía informal y medidas neoliberales del Gobierno Federal han reducido las oportunidades para acceder a una vivienda por medio del INFONAVIT o FOVISSSTE.

Propuesta

- Apoyar significativamente los procesos de autoconstrucción de vivienda para las familias pobres.
- Consensuar con los interesados la posibilidad de construir vivienda popular vertical y no horizontal, dadas las necesidades de vivienda por un lado y las reservas territoriales, así como las áreas de conservación ecológica por otro lado.
- Hay que disminuir los asentamientos en zonas de riesgo, así como en las áreas naturales protegidas.

**11. Consolidar los programas sociales vigentes y transformar las 550 unidades territoriales de muy alto y de alto grado de marginación (36.7% de los capitalinos), en unidades territoriales de baja marginación; es decir que dejen de padecer pobreza.**

Diagnóstico

- La Ciudad de México cuenta con el Sistema de Derechos Sociales más amplio del país; sistema al cual le dedica el Gobierno del D.F. más de 30 mil millones de pesos anualmente. Sin embargo, es un sistema no integrado y que en múltiples ocasiones se duplican los programas otorgados por el gobierno central y por los gobiernos delegacionales.

- 
- Existen 276 unidades territoriales de muy alto grado de marginación y 274 de alto grado de marginación, según la CONAPO, que involucran 36.7% de los capitalinos; los cuales padecen pobreza patrimonial.

Propuesta

- Establecer un sistema integral de los programas sociales existentes.
- Transformar a las unidades territoriales de muy alto y alto grado de marginación, en unidades territoriales de baja marginación, mejorando directamente las capacidades y activos de esa población de manera que al hacerlo se incremente su productividad.

**Crear 4 polos de desarrollo en la zona oriente**

**12. Promover cuatro polos de desarrollo económico, comercial y de entretenimiento en el oriente, nororiente, suroriente y en tres colonias del centro de la Ciudad.**

Diagnóstico

- En los talleres de análisis conducidos por el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC) de la UNAM se identificaron zonas que presentan severos problemas económicos, sociales y urbanos y a los cuales se les debe otorgar prioridad en materia de políticas económicas, sociales y urbanas; de programas gubernamentales y de localización de inversión pública y gasto social. Por ejemplo, en 2009, mientras que el PIB per cápita mensual medio del Distrito Federal era de 7 mil 925 pesos, en la delegación Iztapalapa era de mil 349 pesos, en la delegación Gustavo A. Madero era de mil 272 pesos y en las tres delegaciones del suroriente era de mil 103 pesos. Es decir, en todos estos casos, el ingreso medio por habitante es inferior al salario mínimo. Las zonas a desarrollar específicamente se encuentran en: 1) el Oriente: Iztapalapa e Iztacalco; 2) el Nororiente: Gustavo A. Madero, incluyendo una parte de Azcapotzalco; 3) el Suroriente: Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta; y 4) ciertas colonias del Centrooriente: Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

---

Propuesta

- Se trata de transformar las situaciones prevalecientes creando mejores condiciones de trabajo y de vida para quienes allí residen y así reducir las enormes desigualdades que estas zonas tienen respecto a las delegaciones del poniente de la Ciudad.
- Desarrollar la zona oriente. Inducir y dirigir una industrialización de mayor valor agregado y generadora de cadenas de valor y clusters que integren a las micro y pequeñas empresas. Por ejemplo, se puede desarrollar un cluster de micro y pequeñas empresas de plástico para incrementar su productividad y rentabilidad así como también una cadena de valor de hilatura-tela-corte y confección. Apoyar el proyecto Parque Industrial de Alta Tecnología Cabeza de Juárez para generar empleos calificados, bien remunerados y con seguridad social. Modernizar las zonas de carga y de las cadenas en frío, así como innovar tecnológicamente la logística de la Central de Abasto. Crear más y mejores equipamientos educativos públicos así como espacios públicos de calidad y de socialización ciudadana en los que se desarrollen actividades deportivas, recreativas y culturales que fortalezcan la identidad local y el sentido de pertenencia comunitaria. Impulsar el transporte público masivo y el de bicicletas para disminuir el tiempo en los traslados desde el lugar de residencia a los centros de estudio, de trabajo, de compras y recreativos.
- Desarrollar la zona Nororiental. Establecer un cluster que desarrolle tecnológica y organizacionalmente la industria alimentaria y genere cadenas de valor con los comercializadores del Distrito Federal, Estado de México y Querétaro, involucrando también al sector transportista. Apoyar el desarrollo del Parque Tecnológico Educativo Milenio “Ferrería” y crear otros similares. Evaluar la consolidación del “Tianguis de los Ferreros” en la colonia San Felipe de Jesús, que ocupa una longitud de 19 kilómetros y requiere de servicios, ordenamiento urbano y seguridad pública. Aprovechar la infraestructura de la Industrial Vallejo para desarrollar nuevos parques industriales productores de bienes de mayor valor agregado. Evaluar el proyecto de fabricación de carros –que generaría muchas cadenas de valor y empleo— ligado al CINVESTAV con la posibilidad de una inversión China (como en

---

Suramérica). Realizar en la Zona de la Villa de Guadalupe la reorientación de la estructura vial y peatonal y reordenar el comercio formal e informal.

- Desarrollar la zona Suroriente. Empezar el rescate de las 20 mil chinampas, el lago de los Reyes y los humedales de Xico, todo ello ubicado en las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac. Incentivar y dirigir proyectos de ecoturismo y desarrollo agroambiental, a partir de la capacidad de organización de las comunidades y en el marco del Plan UNESCO-Xochimilco. Promover acciones de control social para prevenir los asentamientos irregulares. Recuperar el Parque Ecológico de Xochimilco e incentivar el desarrollo tecnológico y organizacional de la agricultura en la zona.
- Desarrollar las colonias Buenos Aires, Doctores y Tepito de la zona Centro. Empezar la formación de clusters y cadenas de valor en los sectores de turismo, comercio y servicios que generen empleo, para crear condiciones que eviten las actividades delictivas. Desarrollar actividades culturales y de entretenimiento, recuperando y creando espacios públicos de calidad. Avanzar en la creación de calles peatonales, ciclovías y cicloestacionamientos.

---

## II. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE

### Seguridad

#### 13. Seguir siendo una de las ciudades más seguras del país.

##### Diagnóstico

- A partir del incremento notable de las libertades y los derechos en la Ciudad, así como de la creación del sistema de bienestar social más amplio del país, el impulso del desarrollo económico y la generación de empleo en zonas específicas fortalecerán las condiciones para seguir manteniendo a la Ciudad lo más segura posible. La violencia es un efecto, no es una causa. La seguridad pública no puede ser atendida desde una mera perspectiva policial; se requieren programas de desarrollo social y económico así como de impacto cultural. También se requieren programas de participación ciudadana que fomenten la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación comunitaria para la reconstrucción del tejido social.
- Aunque los robos a transeúntes, en transporte público y en el metro han bajado como porcentaje del total de robos de 2002 a 2010, en términos absolutos han aumentado, afectando el ingreso de las clases populares y medias bajas. Hay colonias con mayores índices delictivos: 25 de ellas acumularon en 2009 el 20.7% del total de las averiguaciones previas. Delegación Cuauhtémoc acumula 9 de esas 25.

##### Propuestas

- Es fundamental incrementar la vigilancia policial que prevenga el robo a quienes menos tienen.
- Impulsaremos programas que traten no solamente de alejar las drogas de los adolescentes y los jóvenes, sino sobre todo de alejar a los adolescentes y a los jóvenes de las drogas y los delitos. Esto se logrará con las propuestas arriba mencionadas en materia de educación, desarrollo económico y generación de empleo.

- 
- Debemos seguir haciendo de la Ciudad de México la más segura del país. Contar con una nueva policía, resultado de una carrera profesional, de estímulos a su actuación y de mejores condiciones laborales y de vida. Fortalecer las redes de vinculación con los comités ciudadanos, las asociaciones de padres de familia, las cámaras y asociaciones de empresarios, las asociaciones civiles y el público en general.
  - Se continuará consolidando el programa Bicentenario Ciudad Segura a partir de las 13 mil cámaras instaladas, los centros de comando y el C4i4, cuyos resultados positivos han sido evidentes tanto en servicios urbanos atendidos, como en urgencias médicas, emergencias, delitos y delitos de alto impacto.
  - Seguiremos reduciendo el secuestro exprés, la pornografía infantil y la pederastia así como la violencia intrafamiliar mediante el nuevo castigo que la ALDF ha asignado a los feminicidios. También buscaremos disminuir drásticamente los delitos de alto impacto.

## **Desarrollo Sustentable**

### **14. Impulsar el desarrollo sustentable de la Ciudad.**

#### **Diagnóstico**

- Son siete los problemas fundamentales relacionados con el desarrollo sustentable de la Ciudad. Respecto al ordenamiento territorial, los ciudadanos no poseen información suficiente respecto a lo que implica el cuidado del territorio y del ambiente, ni tampoco se cuenta con un marco normativo sin ambigüedades ni los elementos rectores de política urbana y ambiental.
- Existe inequidad en cuanto a la generación de residuos sólidos, desagregándola por persona y por demarcación territorial: la mitad poniente de la Ciudad genera una cantidad mayor que la mitad oriente. Con el cierre del relleno

---

sanitario, denominado Bordo Poniente, será indispensable separar los residuos orgánicos de los inorgánicos, incluyendo los residuos de la construcción.

- Las barrancas son tanto un riesgo para las 10 mil familias que habitan en sus laderas y cauces, como un valor ambiental de los ecosistemas para el funcionamiento de la hidrodinámica de la Ciudad.
- El agua como elemento indispensable al desarrollo sustentable (como derecho humano es tratada en la acción 9), significa cambiar el paradigma de tratarla en términos de “volúmenes” a tratarla en términos del manejo integral de la cuenca hidrológica del Valle de México.
- Hay una profunda inequidad geográfica en el acceso a las áreas verdes y el arbolado urbano que se deriva de la presencia de árboles y áreas verdes en las diferentes delegaciones del Distrito Federal. Además, de continuar con los patrones de cambios de uso de suelo, se podrían perder alrededor de 8 mil 400 hectáreas de la cobertura forestal en zonas urbanas y rurales de la Ciudad.
- Hoy están establecidos asentamientos humanos en mil 498 de las 23 mil 112.71 hectáreas decretadas como áreas naturales protegidas federales y locales. El crecimiento urbano desordenado ha impactado negativamente en las áreas naturales protegidas. Un caso extremo es el del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, el cual solo mantiene el seis por ciento del área originalmente protegida.
- El cambio climático es percibido por la población como un tema lejano. No conocen la legislación en la materia ni se siente involucrada en la adopción de medidas de mitigación o adaptación que ya están teniendo que ejecutarse en las llamadas “lluvias atípicas” y consecuentes inundaciones de los últimos dos a tres años. .

#### Propuesta

- El desarrollo sustentable significa impulsar la reactivación de la economía de la Ciudad y la generación del empleo demandado, sin que sea a expensas de un aumento de los riesgos ambientales, de la reducción de bienes y servicios ambientales ni tampoco de la inequidad social.

- Una medida indispensable a corto plazo consiste en establecer una política de ordenación territorial, ambiental y urbana en un solo ordenamiento territorial.
- Con una amplia participación social –incluyendo a los trabajadores del Servicio de Limpia de la Ciudad- y la correspondiente voluntad gubernamental se podrán establecer programas eficientes de reducción, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos urbanos. Se podrá hacer composta con los residuos orgánicos. Será necesario evaluar la posibilidad de cobrar más a quienes más residuos sólidos generan.
- Se requiere la formación de una amplia red de participación social para lograr tanto el traslado de las viviendas en peligro como la valoración social del significado de éstas áreas para que se puedan restaurar como la Barranca San Borja en la delegación Álvaro Obregón.
- El cambio de paradigma del agua como elemento indispensable al desarrollo sustentable incluye, principalmente, participación y corresponsabilidad social en el uso y manejo del agua, de la infraestructura hidráulica de la Ciudad y el pago adecuado del servicio del agua. Incluye también, recuperar algunos lagos y ríos, como podría ser el caso emblemático de la zona del humedal de Tláhuac y su conexión con el lago de Texcoco.
- Habremos de crear suficientes áreas verdes en el Oriente de la capital, con un nuevo programa de desarrollo urbano en esas delegaciones y promover la participación ciudadana en el sentido de revertir el deterioro actual y generar políticas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la entidad.
- Es necesario establecer cercos verdes o zonas de amortiguamiento como contención al crecimiento urbano y protección de las áreas naturales protegidas federales y locales.
- Habrá que promover campañas de información e involucramiento de la población sobre el cambio climático para que, junto con el establecimiento de que toda gran obra y política sea evaluada previamente en términos de su impacto al cambio climático, la sociedad y el gobierno contribuyan al desarrollo sustentable de la Ciudad.

---

**Banda Ancha para Todos**

**15. Crear una Ciudad Digital con Sentido Social.**

Diagnóstico

- Existe un nuevo fenómeno social de marginación conocido como brecha digital. Se da en términos generacionales, en términos del nivel socioeconómico de las familias y en términos del tamaño de las empresas. De no colmarse, profundizará cada vez más las desigualdades que generan pobreza, desempleo, estancamiento económico, marginación social e incapacidad de desarrollo ciudadano

Propuestas

- 1) proporcionar el conocimiento requerido para usar tecnologías de información a quienes carecen de él; 2) prestar temporalmente, en módulos existentes en las plazas públicas, computadoras a quienes tienen los conocimientos pero no los recursos económicos para adquirirla o para rentar su uso; 3) crear “plazas digitales” (en las plazas públicas) en las que se resuelvan los dos puntos anteriores; y 4) lograr conectividad inalámbrica en las inmediaciones de las plazas digitales.
- Desarrollaremos políticas públicas y acciones de gobierno de banda ancha para todos. Crearemos una Ciudad Digital con Sentido Social. Empezaremos el rumbo hacia una sociedad comunitaria de la información y del conocimiento, en donde el acceso a Internet sea un derecho de todos los capitalinos, garantizado por el Gobierno del Distrito Federal. Habrá una plataforma informática, una infraestructura de telecomunicaciones, plazas digitales comunitarias, centros de tecnologías de información y comunicación para micro, pequeñas y medianas empresas y puntos de conexión de banda ancha.

---

**Mejorar la Movilidad**

**16. Mejorar la movilidad y el transporte de la gente.**

Diagnóstico

- La mayoría de la población que transita diario por la Ciudad de México padece los problemas de movilidad que presenta la Ciudad. Estos responden a complejos procesos vinculados con la falta de efectividad de la planeación urbana, a la actuación de las empresas inmobiliarias y al mercado de la industria automotriz. La disminución de la necesidad de la población de trasladarse lejos de su vivienda a la escuela, al empleo, al comercio y al entretenimiento agiliza la movilidad de todos. En este sentido, los polos de desarrollo local identificados en esta propuesta (en la acción número 12) contribuyen a ello.
- Hay insuficiente transporte público de gran capacidad y calidad; los centros de transferencia modal (CETRAMS) de transporte público presentan problemas de lenta movilidad e inseguridad; el transporte público de poca capacidad (microbuses y combis) es de muy mala calidad y el transporte de carga obstaculiza una movilidad ágil durante buena parte del día.
- El sistema electrónico centralizado y adaptativo de semáforos no abarca a unas 1 mil 100 intersecciones prioritarias y tecnológicamente ya no es el mejor. Un buen número de carriles de las vías primarias son usados como estacionamiento y los otros padecen incontable número de baches.

Propuesta

- Continuaremos con la puesta en marcha de las otras 6 líneas de Metrobús proyectadas; mejoraremos los centros de transferencia modal y transformaremos el transporte público de baja capacidad en uno de alta calidad.
- Se crearán los necesarios centros logísticos (puertos secos) que regulen el tránsito de vehículos de carga y articulen las diferentes unidades de carga provenientes de distintos puntos geográficos. Estos centros reducirán el número de vehículos de carga, disminuirán sus recorridos y mejorarán la gestión de ellos.

- 
- En la mayoría de las vías primarias, en sus respectivos horarios pico, se usarán semáforos con tecnología de autoorganización adaptativa a condiciones locales. Se incrementará el número de carriles usados por los vehículos en movimiento, construyendo el mayor número de estacionamientos subterráneos y/o de varios pisos, impidiendo que los automotores se estacionen en las vías primarias. Llevar a cabo un programa extensivo de bacheo de las calles que permitan a los vehículos circular más aprisa.
  - Mejorar drásticamente la educación cívica tanto de conductores de todo tipo de vehículos como de peatones, haciéndoles conocer y respetar las señalizaciones y el reglamento de tránsito. Para el punto anterior y para este se requiere todo un cuerpo de policías de tránsito especializado que habrá que crear

### **III. GOBERNAR CON LA GENTE**

#### **Escuchar a la gente**

#### **17. Escuchar a la gente para gobernar e impulsar decididamente la participación ciudadana (presupuesto participativo, planeación participativa y consulta ciudadana)**

##### **Diagnóstico**

- La idea prevaleciente durante décadas de la eficiencia que permite la gobernabilidad vertical, ha subestimado el desarrollo de la ciudadanía estimulado por las propias reformas que de 1977 a 1996 establecieron la democracia representativa en nuestro país. Como consecuencia de estos dos fenómenos se ha generado una brecha entre la viabilidad de las acciones decididas por los gobiernos y la necesidad de los ciudadanos, afectados por esas acciones, de opinar, discutir y participar en la decisión sobre ellas.

- Varios representantes populares y funcionarios públicos imaginan que su autoridad es minada por las nuevas funciones que la Ley de Participación Ciudadana, votada por la V Legislatura de la ALDF, le otorga a los comités ciudadanos, consejos de pueblos originarios y consejos delegacionales.
- En las delegaciones cuyos territorios son muy grandes, es muy difícil que las autoridades conozcan las necesidades más sentidas de los ciudadanos de muchas de las colonias y, por lo tanto, no resuelven los problemas que resultan de esas necesidades.
- La democracia representativa sustentada en un régimen competitivo de partidos ha creado en los políticos el hábito de comunicarse con la gente solamente mediante informes o discursos dirigidos a la gente. Es decir, es una relación en donde el político solamente habla y la gente solamente escucha.

#### Propuesta

- El desarrollo democrático de la Ciudad de vanguardia que es la Ciudad de México ha generado en los ciudadanos la necesidad de ser escuchados por los políticos, por sus representantes populares. Gobernaré e impulsaré que se gobierne escuchando a la gente y promoviendo decididamente la participación ciudadana tanto en el proceso de presupuesto participativo, como en el de planeación participativa y en el de consulta ciudadana.
- Tomaré las medidas indispensables para que se cumplan las decisiones de los comités ciudadanos sobre el presupuesto participativo y pensaré las estrategias que diseñen nuestra ciudad a mediano y largo plazo con la planeación participativa de los comités ciudadanos, de las organizaciones sociales y de los especialistas en las diferentes materias.
- Complementaré así la democracia representativa, con un desarrollo cada vez más profundo de la democracia participativa, transformando la gobernabilidad vertical en gobernanza democrática.

---

## **Contra la corrupción**

### **18. Luchar contra la corrupción y por el estricto apego al estado de derecho**

#### **Diagnóstico**

- La corrupción a pesar de los avances que se han tenido, no ha logrado erradicarse. Aún para el desahogo de trámites y servicios, así como para la solución de los problemas inmediatos del ciudadano siguen existiendo manejos irregulares.

#### **Propuesta**

- Toda corrupción denunciada será castigada sin excepción y se promoverán reformas legales y reglamentarias para endurecer los castigos a quien incurra en estas prácticas.

## **Transparencia**

### **19. Gobernar informando, con transparencia y rendición de cuentas**

#### **Diagnóstico**

- La realidad muestra que hay información que resulta inalcanzable para la ciudadanía o simplemente no se tiene información de los proyectos de obras, de los programas de desarrollo urbano, de los fideicomisos. En la Asamblea Legislativa impulsamos reformas que permiten al ciudadano tener acceso total a la gestión de los órganos de gobierno.

#### **Propuesta**

- Un tema capital de nuestra idea de gobierno es la rendición permanente de cuentas.
- Prevalencia del principio de máxima publicidad y publicación a través de las páginas y redes sociales de los ingresos diarios del gobierno en los portales de finanzas, que el ciudadano pueda distinguir en que se gasta cada

---

peso del erario y los fines que se persiguen con cada obra o proyecto contenido en los programas operativos anuales y que al final de cada año se pueda constatar si se cumplió con cada una de las metas planteadas; asimismo, de las obras y de la gestión de gobierno.

## **Reforma Política**

### **20. Seguir luchando por la Reforma Política del Distrito Federal: debemos tener una Constitución de Derechos no solo de garantías**

#### **Diagnóstico**

- A pesar de la profunda reforma al sistema político mexicano realizada en 1996, la organización político constitucional vigente es una forma de gobierno representativo contradictoria con nuestro federalismo, dado que se mantienen elementos de subordinación a los poderes federales y limitaciones impuestas a la autonomía del gobierno de la Ciudad, como la aprobación de la deuda local por el Congreso de la Unión o las facultades legislativas restringidas que en la práctica provocan tensiones entre el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad y le restringen derechos a los ciudadanos de la Ciudad de México.
- Se requiere una reforma constitucional integral que, partiendo de la complejidad política y urbana de nuestra entidad, haga efectivos los derechos políticos y cree las instituciones de gobierno correspondientes.

Propuesta

- El 9 de agosto de 2010, los representantes del órgano ejecutivo y de los 5 grupos parlamentarios del órgano legislativo del Gobierno del Distrito Federal le propusieron al Congreso de la Unión una reforma constitucional que permitiera establecer la autonomía en el régimen interior de la Ciudad de México, manteniendo su carácter de sede de los poderes federales y capital de la República. Mi gobierno insistirá en que se considere significativamente por el Constituyente Permanente esta reforma constitucional propuesta.
- La lógica fundamental que inspira esta propuesta, responde a la naturaleza del federalismo y por lo tanto propone superar el concepto jurídico político de Distrito Federal, porque ya no corresponde ni al presente ni al futuro de esta entidad y que sea la Ciudad de México, como tal, reconocida plenamente como entidad federativa, con su ley fundamental propia que se denominará Constitución Política de la Ciudad de México.
- La Constitución Política de la Ciudad de México sería elaborada por los representantes electos como constituyentes por la ciudadanía de la Ciudad de México.